

12.4. Acta de Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Magdalena Ocotlán por el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MAGDALENA OCOTLÁN, OAXACA.**
2022-2024
"2022, año del centenario de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca"

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO DE
MAGDALENA OCOTLÁN POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL (CDSM) 2022.**

En el municipio de **Magdalena Ocotlán**, Distrito de **Ocotlán**, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día **23 de Junio de 2022**, se reunieron en el palacio municipal, previa convocatoria los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, ciudadanos Ricardo Víctor Aquino Cosme Presidente Municipal Constitucional; Imelda Teodora Cruz Pérez Síndico Municipal; Hermelo Rufino Vásquez Méndez Regidor de Hacienda; Esmeralda Marilu Cosme Sánchez Regidora de Obras; Teresa Olivia Méndez Vásquez Regidora de Educación; Juana Tomasa Rosario Méndez Regidora de Protección Civil; Sixto Hermelo Aquino Rodríguez Regidor de Limpia; y todos los demás miembros del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de analizar y en su caso aprobar el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO del ejercicio 2022-2024 bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.- **SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día.- **TERCER PUNTO.-** Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y en su aprobación por el Consejo de Desarrollo Municipal.- **CUARTO PUNTO.-** Clausura de la sesión.

Para desahogar el **PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**, la Secretaría Municipal pasó lista de asistencia encontrándose presentes todos los concejales antes mencionados así como la gran mayoría visible de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, por lo que procedió a informar: "HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE", contestando el Presidente Municipal; "HABIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL".

En el **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Los Concejales aprobaron el orden del día al que se sujetará la sesión de CDSM.

Para desahogar el **TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 Y EN SU CASO APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**, el C. Ricardo Víctor Cosme Aquino, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Oaxaca, presenta en coordinación con la Universidad NovaUniversitas, a los miembros del cabildo Municipal así como a los demás integrantes de CDSM del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 que ha sido elaborado con base en las demandas y necesidades ciudadanas recibidas en las reuniones realizadas con los diferentes sectores de la población, con el fin de

Independencia No. 5 Magdalena Ocotlán, Oax. C.P. 71529 tcl. 951 523 21 40 Correo electrónico: magdalenaocotlan2022@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA OCOTLÁN, OAXACA
2022-2024
"2022, año del centenario de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca"

9. **direcciónar el accionar del Gobierno Municipal en obras y acciones que permitan el desarrollo de los habitantes del municipio. Acto seguido instruye la Secretaria Municipal dar inicio con la presentación de citado Plan.**

Da inicio a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, en el cual se explica detalladamente cada uno de los ejes rectores del documento, los cuales según los lineamientos requeridos están integrados por: Eje I. Personas: Magdalena Ocotlán Incluyente con Desarrollo Social; Eje II. Alianzas: Magdalena Ocotlán Moderno y Transparente; Eje III. Paz: Magdalena Ocotlán Seguro; Eje IV. Prosperidad: Magdalena Ocotlán Productivo e Innovador y Eje V. Planeta: Magdalena Ocotlán Sustentable y las Políticas Transversales. Dándose a conocer a los presentes un diagnóstico específico de la problemática identificada, los objetivos, las estrategias, las líneas de acción, programación y presupuestación, además de los anexos que lo conforman.

Una vez concluida la presentación, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal pregunta a los miembros del CDSM que, si en caso de estar de acuerdo con la información obtenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, tengan a bien levantar la mano para la aprobación del mismo. De esta manera, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal acuerdan aprobar por unanimidad de votos de sus integrantes dicho documento, con la finalidad de que la autoridad municipal realice los trámites correspondientes para su respectiva publicación por los medios adecuados.

Para concluir esta sesión, en el **CUARTO PUNTO**, el C. Ricardo Víctor Cosme Aquino, Presidente del CDSM, declara clausurada esta sesión de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, siendo las doce horas quince minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron y siendo aprobados todos los acuerdos que aquí emanaron. **DOY FE**

INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA OCOTLÁN, OAXACA
2022-2024

C. RICARDO VÍCTOR COSME AQUINO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM

C. IMELDA TEODORA CRUZ PEREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Independencia No. 5 Magdalena Ocotlán, Oax. C.P. 71529 tel. 951 523 21 40 Correo electrónico: magdalenaocotlan2022@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MAGDALENA OCOTLÁN, OAXACA.

2022-2024

"2022, año del centenario de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca"



**ING. HERMELO RUFINO VÁSQUEZ
MENDEZ**
REGIDOR DE HACIENDA

C. TERESA OLIVIA MENDEZ VÁSQUEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

**C. ESMERALDA MARILU COSME
SANCHEZ**
REGIDORA DE OBRAS

C. JUANA TOMASA ROSAIO MENDEZ
REGIDORA DE PROTECCIÓN CIVIL

**C. SIXTO HERMELO AQUINO
RODRIGUEZ**
REGIDOR DE LIMPIA

REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS

C. MICAELA RITA AQUINO COSME
TITULAR DE LA INSTANCIA
MUNICIPAL DE MUJERES

C. YESTICA GUDIELIA CORTES COSME
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "BENITO JUÁREZ"

**C. DANIELA IRACEMA VALENCIA
SÁNCHEZ**
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL PRESCOLAR "20 DE
NOVIEMBRE"

C. MARIANA CRISTINA SANCHEZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA
"MORELOS"

C. PEDRO ALEJANDRO MENDEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "NIÑOS HÉROES"

**C. ISABEL DELFINA SANTIAGO
MATIAS**
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Telesecundaria
Benito Juárez
CLAVE: 20DTV0862C
Magdalena Ocotlán

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Rural
"MORELOS"
Clave: 20DPR1583L
Magdalena Ocotlán, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Telesecundaria
Benito Juárez
CLAVE: 20DTV0477Z
MAGDALENA, OCOTLÁN, OAX.

23 21 40 Correo electrónico: magdalenaocotlan2022@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MAGDALENA OCOTLÁN, OAXACA.

2022-2024

"2022, año del centenario de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca"




**C. CARLOS ENRIQUE COSME AQUINO
MENDEZ**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL AGUA
POTABLE DE LA CIEGEGA


C. LETICIA VALENCIA CRUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL AGUA
POTABLE DEL PUENTE


C. TECLA SOFIA AQUINO COSME
CONTRALOR SOCIAL


C. PASCUAL SEVERINO MENDEZ MENDEZ
CONTRALOR SOCIAL.


C. GERARDO BENIGNO VÁSQUEZ MENDEZ
CONTRALOR SOCIAL.

REPRESENTANTES AGRARIOS

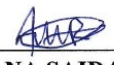

C. ROBERTO FELICIANO AQUINO MENDEZ
COMISARIADO EJIDAL



20 - 049 - 1 - 00013

COMISARIADO EJIDAL
Magdalena Ocotlán,
Oax.

OTROS AUXILIARES


C. ANA SAIDA MENDEZ ROSARIO
TESORERA MUNICIPAL



INVITADOS CON DERECHVOZ.

ING. ELOY FUENTES GARCIA
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE
TÉCNICO OCOTLÁN DE LA
CG-COPLADE


C. ISABEL BERENICE MENDEZ AQUINO
SECRETARIA MUNICIPAL



Independencia No. 5 Magdalena Ocotlán, Oax. C.P. 71529 tel. 951 523 21 40 Correo electrónico: magdalenaocotlan2022@gmail.com